

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2015, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5¹ y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los Anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en los Anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de diez días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificado en el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Sevilla, 9 de noviembre de 2015.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

¹ «La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Ayudas a favor de la competitividad del sector agrícola destinadas a mejorar la calidad de la producción y de los productos agrícolas a través de las Agrupaciones de Producción Integrada (APIs), campaña 2008.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de 20 de julio de 2015, del Director General de la Producción Agrícola y Ganadera de reconocimiento y recuperación de pago indebido 20150587".

Plazo: 15 días contados desde el día siguiente al de la fecha de notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Se podrá acceder al texto íntegro a través del Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41017-Sevilla.

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	G04611646	PIA/AL/07/013

ANEXO II

Procedimiento: Ayudas por la utilización de los servicios de asesoramiento, convocatoria 2008.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio del Director General de la Producción Agrícola y Ganadera, de procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Plazo: 15 días contados desde el día siguiente al de la fecha de notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41017-Sevilla.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIF	EXPEDIENTE
RICARDO	CEBALLOS PÉREZ	30926525N	201501847
ANA	VÁZQUEZ SÁNCHEZ	27167773N	201501878